

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 537

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	0 LEON QUIROGA SALOMON
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107629171 7/27/2022
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107629171**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 11 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

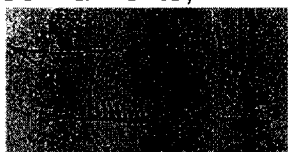
JEAN CARLOS CARBO L.



RESPUESTA 4: Frente al tema de prescripción, se le recuerda que el mismo ya fue resuelto por la Dirección de Gestión de Cobro, el 08 de julio de 2022 mediante radicado **D.G.C 202254007252141**.

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,



Christian Camilo Zamudio Lopez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 27-07-2022 10:35 AM

Elaboró: Vanessa Ramirez Polanco-Subdirección De Contravenciones



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107629171

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



Consulta automotor

Placa de vehículo SHF066

Procedencia Nacional

 Información propietario(s) y/o Locatario(s)

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre Propietario	Estado Propiedad	Tipo Propiedad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Acción
CÉDULA CIUDADANÍA	80258474	SALOMON LEON QUIROGA	ACTIVO	PROPIO	19/08/1995		Ver detalle

RESPUESTA 2, 3: Se Encuentra con extrañeza lo manifestado en su escrito, ya que usted señor SALOMON LEON QUIROGA, fue la persona que autorizo la entrega del vehículo mediante poder el día 18 de abril de 2017, de la notaría 73 del círculo de Bogotá.

Es de anotar que sala 4 a cargo de la señora MARY PINZON, realizo el seguimiento del mismo ante la notaria 73 del circuito de Bogotá, donde se verifico el sello y la firma del poder antes indicado.

Teniendo en cuenta que el vehículo se encontraba en los patios con fecha de ingreso del 28/03/2010, se le solicito a la interventoría un informe del estado general del vehículo PLACAS SHF066 COMPARENDO 13749437, a lo cual informaron:

SHF066

El vehículo no presenta ningún requerimiento judicial ni jurídico que impida su salida, se encuentra en el deterioro normal por el tiempo que lleva. Se encuentra por la infracción 587 con números de comparendo 13749437 desde el 28/03/2010 Inventario No. 138195

SE ENVA COPIA DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE QUE REPOSAN EN ARCHIVO FISICO

Agradezco su atención y quedo a la espera de sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Patio Único de Servicio Público
La Secretaría Distrital de la Movilidad
Calle 17 No. 90 - 90
Teléfono 413 39 46

El 20 de abril de 2017, 7:42, Verificación Documentos Movilidad <verificaciandoc@movilidadbogota.gov.co> escribió:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107629171

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 27 de 2022

Señor(a)

Leon Quiroga Salomon

Crr 77 Int 60-44 Sur

Email: micorreocosasseries@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: ACCION DE TUTELA 2022-00165

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número		
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado		
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado		
	Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado		
	No Reside	1 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	IR D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:		
SANDRO AFRICANO					
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:		
CC 72.713.121					
MOTORIZADO					
No: c/taf claros					

Respetado (a) señor (a) **Leon Quiroga Salomon**

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

RESPUESTA 1: Frente a su manifestación (*si para el 18 de marzo de 2010 Salomón León Quiroga con CC 80268474 tenía algún tipo de responsabilidad sobre el vehículo que debería...*), se le informa que una vez revisado Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) frente al vehículos de placas **SHF066** se evidenció que, a la fecha, usted ostentaba la calidad de propietaria de dichos vehículos como se observa en las siguientes imágenes:

Nombre/Razón Social: LEON QUIROGA SALOMON
Dirección: Calle 13 N° 37 -
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA38248310700

Datos de la dirección
así como los datos

esto está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
Ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
[s://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9](https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9) esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

de Movilidad

V.CO

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.